RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INTEGRACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

Concluido el periodo de recepción de solicitudes para la cobertura de una plaza de Director/a Científico en la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos se publica relación provisional de candidaturas:

Candidaturas **recibidas** en el periodo de recepción de solicitudes**:**

Nombre y Apellidos	DNI.
V.M.I	XXXXX268T
J.M.P.O	XXXXX782A

Candidaturas **excluidas** por no reunir los requisitos mínimos de la convocatoria según lo establecido en las bases:

Nombre y Apellidos	DNI.	Motivo de Exclusión
J.M.P.O	XXXXX782A	1

MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

1) No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: Doctor/a en Medicina (Cláusula tercera de las bases).

Candidaturas **pendientes de subsanación**:

Nombre y Apellidos	DNI.	Motivo de Subsanación
V.M.I	XXXXX268T	1

MOTIVO DE SUBSANACIÓN:

1) No haber remitido copia de la vida laboral actualizada y/o contratos de trabajo.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución para la subsanación de la solicitud presentada y/o presentación de reclamaciones a través del correo electrónico rrhh.fhnp@sescam.jccm.es. En el caso de no presentarte la correspondiente subsanación de la solicitud la misma será excluida del proceso selectivo.

Toledo, a 5 de abril de 2022

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN

03817352L SAGRARIO DE LA AZUELA (R: G45568441)
Firmado digitalmente por 03817352L SAGRARIO DE LA AZUELA (R: G45568441)
Fecha: 2022.04.05 09:19:13 +02'00'

Fdo.: Sagrario de la Azuela Gómez